

## México - ¿Dónde está el Canciller Marcelo Ebrard?

Por: [Fernando Ugalde](#)

Globalizacion, 21 de diciembre 2020

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#), [Política exterior](#)

*Estaba en Laredo, Texas, cuando recibí una llamada de mi compadre: «Oiga compadre, fíjese que mi hija salió de viaje con su novio a los Estados Unidos y pues... me dicen que esta detenida. ¿Podrá averiguarme qué pasó? Compadre se lo voy agradecer». «Con todo gusto, compadre», le contesté.*

Pensé: «esto está muy fácil; ahorita la localizo a través del Consulado». No hubiera dicho esas palabras: fue un verdadero ¡calvario!

Me fui al Consulado General de México en Laredo, Texas, ubicado en el 1612 Farragut St., el cual parece más que un Consulado, una casa abandonada —además bastante fea—. Una vez en el interior tuve que gritar para que apareciera una persona y pregunté por el Cónsul. Me dijo que lo podría encontrar hasta el otro día. Pregunté si alguien me podía ayudar —eran las 4 de la tarde— y me dijo que no había nadie, que tampoco daban informes por teléfono y que regresara al día siguiente. Estuve a las 8:00 a.m. en punto (que es la hora que abren) y nunca llegó el Cónsul General. Regresé a las 11:00, después a las 14:00 y, nuevamente, a las 17:00. ¿Y el Cónsul, papi?... Ni sus luces.

Una persona del área consular amablemente me informó que desgraciadamente ellos no llevan ningún registro de las personas detenidas, que lo único que hacen cuando alguien pregunta es que lo anotan en una libreta y si llega algún pariente a preguntar, bueno, pues entonces consultan en esa lista e informan; pero que ellos no llevan ningún control específico o especial. ¿Y entonces, qué hace toda la gente que trabaja en el Consulado? ¿Cuáles relaciones con los gringos? ¿Cuáles relaciones con la comunidad mexicana?

Salí muy enojado, de repente me topé con una señora bastante humilde (con uniforme de limpieza) que me dijo: «¿Le puedo ayudar en algo señor? Lo veo muy molesto». Le respondí afirmativamente, que estaba buscando a mi ahijada y que estos jijos del Consulado no sabían nada de nada. Para mi sorpresa, me cuestionó acerca del nombre y de la fisonomía de la muchacha. Como buen chilango me puse muy desconfiado y le inquirí para qué quería esta información. Entonces me explicó que ellos tienen una red de información en donde, a veces, es posible localizar a una persona específica en toda la franja fronteriza del lado americano. Le di los datos y me regresé a mi hotel.

Todos los días, desde las 7:30 de la mañana, estuve formado, esperando en la Corte, para ver si encontraba a mi ahijada; quiero decirles que por la Corte Federal (United States Court House) pasa toda clase de personas detenidas (asesinas, ladronas, contrabandistas, narcotraficantes, prostitutas, inmigrantes, coyotes, drogadictas) que son enviadas a los cuatro Centros de Detención que existen en Laredo: Rio Grande Detention Center (GEO),

Webb County Detention Center, La Salle County Regional Detention Center y Laredo Webb County Jail, donde permanecen hasta que el juez emite su resolución.

Sin embargo, en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores me encontré un Acuerdo de la H. Cámara de Senadores, firmado el 3 de marzo del 2015, en donde se ratifica el nombramiento de Carolina Zaragoza como Cónsul General de México en Laredo Texas, el cual, de acuerdo con su carpeta de trabajo, especifica que «en lo que se refiere a visitas a prisiones del Consulado, en la zona de Laredo existen 6 prisiones, 4 federales y 2 del condado».

Lo que nunca escribió o informó el Consulado de México en Laredo, Texas, es que el problema es mayor: los empleados del Consulado no van a las prisiones o a los centros de detención; no existen controles de los detenidos que pasan por las cortes, tampoco de los deportados, ni de los migrantes que entran legalmente o ilegalmente a Laredo; no existe ningún dato de Comercio, de Justicia o de Migración. De hecho, **no existen datos proporcionados oficialmente por ninguna autoridad de los USA**, a pesar de que una de las principales labores del Consulado de Laredo Texas es la «Interlocución con autoridades de los tres niveles de gobierno (Estatad, Condal y Municipal) en los seis condados que integran la circunscripción, así como su interacción con sus contrapartes mexicanas». Entonces ¿donde está la cooperación del gobierno americano?

Me presenté en todos los Centros de Detención y cárceles del área de Laredo y en ninguna me dieron noticias de mi ahijada; pedí ayuda al Consulado y me dijeron que ellos no tenían abogados para localizar a personas mexicanas —a pesar de que trabajan alrededor de 20 diplomáticos en el Consulado con excelentes sueldos en dólares—. Decepcionado, me pregunté: «¿Y los 1,500 millones de dólares anuales adicionales pagados a los abogados americanos para defender a los migrantes mexicanos? ¿Dónde está el Canciller?».

De repente, sonó el teléfono. Del otro lado de la línea me encontré con una voz femenina que me dijo: «Señor, ya encontramos a su ahijada, está en el Centro de Detección al que le dicen La Congeladora». Intrigado, le pedí más detalles. Es del del hielo (ICE), donde hace mucho frío, junto al Río.

—Perdón, ¿cual es nombre?

—Yo soy..., la cuñada de... Mi mamá me avisó que está con una detenida que al parecer es su ahijada; necesita que alguien la defienda y la vea. Le voy a dar un número y con éste pregunta por ella. ¿Tiene dónde anotar?

—Sí.

—El número es A23768829. (Este ID es el “Alien Registration Number” que utiliza el Gobierno de los USA para identificar a los extranjeros).

Para mi sorpresa, las instalaciones de la prisión son prefabricadas —parecería que en cualquier momento las desarmen y se van de ahí—; los custodios **no** son policías, son guardias privados. Sus uniformes son negros, sencillos, y los de las *detenidas* son... ¡sí, adivinó!: **NARANJA**, (like a TV serie’s Orange is the new Black).

Detrás de una pared con ventanas de cristales blindados, como si fuera una prisión de máxima seguridad de una película de acción, me indican a señas que levante el auricular para platicar.

**Continuará...**

**Fernando Ugalde**

**Fernando Ugalde:** *Master of Business Administration & Master of Education.*

La fuente original de este artículo es Globalización

Derechos de autor © [Fernando Ugalde](#), Globalización, 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Fernando Ugalde](#)**

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)